

# Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

---

Aguascalientes, Ags; a lunes 04 de noviembre de 2019

No.242

## SE PREPARA REFORMA ELECTORAL

- *Los días 19 y 20 de noviembre, el Poder Legislativo será sede de consulta pública.*
- *El público en general podrá enviar sus propuestas para mejorar y actualizar el Código Electoral del Estado de Aguascalientes.*

Con el propósito de impulsar una actualización al marco jurídico electoral y de incentivar la participación ciudadana de cara a los procesos electorales 2021 y 2022, la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Aguascalientes, el Instituto Estatal Electoral (IEE) y el Tribunal Local Electoral, realizarán un foro abierto al público en general, los días 19 y 20 de noviembre.

En rueda de prensa efectuada en el salón Aquiles Elorduy García, el presidente de la mesa directiva del Congreso Local, diputado Alejandro Serrano Almanza, convocó a ciudadanas y ciudadanos, a la comunidad académica a representantes de partidos políticos, a participar en esta consulta pública con propuestas que abonen a la construcción de un Código Electoral que fortalezca aún más la vida democrática de la entidad.

Al respecto, el Consejero Presidente del IEE, Fernando Landeros Ortiz, informó que en el link [www.reforma.electoral.ieeags.org.mx](http://www.reforma.electoral.ieeags.org.mx), el público interesado podrá enviar sus planteamientos, sin ninguna restricción de formato o presentación, pues lo que importa es el contenido, el cual será integrado en una carpeta que turnarán a los diputados para que la incluyan en el proceso legislativo de análisis de la reforma al marco legal en materia electoral.

Landeros Ortiz resaltó la disposición de la LXIV Legislatura de encabezar este Foro, al considerar que hay tiempo para realizar una reforma electoral que actualice el marco legal y brinde mayor certeza jurídica a los procesos electorales del año 2021, en el que se renovarán alcaldías, y el del 2022, en el que se elegirá el cargo de gobernador.

# **Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social**

---

Por su parte, el Magistrado Presidente del Tribunal Local Electoral del Estado de Aguascalientes, Ramón Díaz de León González, anticipó que en el próximo foro plantearán modificaciones en materia de paridad de género, de derechos en la participación de personas con discapacidad, además de proponer que desde este Tribunal “se genere jurisprudencia”.

De igual manera, reconoció la iniciativa del Congreso del Estado por encabezar una consulta pública que de paso a la configuración de un nuevo marco legal constitucional, la cual no se hacía desde el año 2008.

En la parte final de este encuentro con los representantes de los medios de comunicación, el diputado Alejandro Serrano, reiteró el llamado a la ciudadanía para que envíe sus propuestas antes del 18 de noviembre al sitio del IEE y, si lo desean, exponerlas en el foro que se realizará los días subsecuentes en la sede del Poder Legislativo.

---000--